DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículo 10 numeral 17. Esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, durante el mes de **ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2025** no realiza los procesos para empresas de precalificados para la ejecución de obras públicas.

GRETTEL MICHELLE BERDUCIDO CASTI

ASISTENTE FINANCIERO

Juis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIRISION

TELEVISION NACIONAL -TGW-